



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

|   |  |
|---|--|
| <b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>   | Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación   |
| <b>II.- La identificación del documento:</b>  | Actas de Consejo Técnico correspondientes al trimestre abril – junio 2024  |
| <b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b> | Acta del 03/04/2024 Págs. 3, Y 9.<br>Acta del 15/04/2024 Pág. 1 y 3.<br>Acta del 23/04/2024 Pág. 1<br>Acta del 30/04/2024 Pág. 1.<br>Acta del 06/05/2024 Pág. 1.<br>Acta del 03/06/2024 Págs. 1, 2, 3 y 4  |
| <b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>   | Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. |
| <b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>   | Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza<br>  |
| <b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>                                   | 27 junio 2024<br>Comité de Transparencia<br>Sesión Extraordinaria 26/2024<br>   |
| <b>VII. Hipervínculo al Acta</b>  | <a href="https://www.uv.mx/veracruz/fcc/files/2024/08/Acta-026-2024.pdf">https://www.uv.mx/veracruz/fcc/files/2024/08/Acta-026-2024.pdf</a>  |

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las trece horas del día 23 de abril de 2024, reunidos los C.C., Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, Directora de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez, Secretario de la Facultad, Dra. María del Pilar Anaya Ávila y Dr. Miguel Ángel Barragán Villarreal, catedráticos designados por la Junta Académica, así como la Dra. María del Rocío Ojeda Callado, consejera maestra y Mara Belén López Vela, consejera alumna, todos integrantes del Consejo Técnico, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad para sesionar bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Asuntos varios de los académicos.
4. Asuntos varios de los alumnos.

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx

Verificado el quórum legal para sesionar, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior y se llegó a los siguientes:

## ACUERDOS:

1. Este cuerpo colegiado recibe documento de la Dra. Clotilde Ingrid Tadeo Castillo con número de personal 23662, quien solicita el aval de este cuerpo colegiado de un Proyecto educativo innovador intitulado "SustentaUV. Un Veracruz Sustentable" realizado en el marco de la experiencia educativa Comunicación y desarrollo económico sustentable, realizado en el periodo agosto 2023 – enero 2024, para lo cual entrega las evidencias siguientes:
  - Proyecto educativo innovador: la revista digital "SustentaUV. Un Veracruz Sustentable"
  - Presentación metodológica del PEI
2. Se recibe la solicitud de **N1-ELIMINADO 1** quien solicita la baja extemporánea de la experiencia educativa Taller de Fotografía II que imparte el Mtro. Heriberto Ignacio Ramírez Cruz, durante el periodo febrero-julio 2024, la razón es debido a las diferencias entre el alumno y el docente originadas por el cambio de tutor de acuerdo a lo que señala el alumno. Por lo que este cuerpo colegiado no tiene inconveniente en avalar siempre y cuando la DSE lo avale.
3. También se recibe solicitud de cambio de programa educativo de la C. **N2-ELIMINADO 1** **N3-ELIMINADO 1** alumna educativa Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa, quien solicita trámite de equivalencia en base al Art. 3 y 9 del Reglamento de equivalencia y revalidación de estudios de la UV, al programa Ciencias de la Comunicación de esta facultad en la modalidad Abierta. Por lo que este consejo designa la comisión integrada por la Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza y la Dra. María del Pilar Anaya Avila para que en un plazo no mayor a 7 días hábiles dictaminen la tabla de equivalencias para su envío a Oficialía Mayor.
4. Por ultimo se recibe solicitud de baja extemporánea del alumno **N4-ELIMINADO 1** **N5-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIMINADO 1** **N7-ELIMINADO 1** (CSCO-04-A-CR) NRC 26251 de la E.E.

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

INGLES I quien por motivos económicos no puede cursar la E.E. que tiene inscrita en la facultad de Enfermería. Por lo que este consejo aprueba la solicitud en tanto la DSE lo avale.

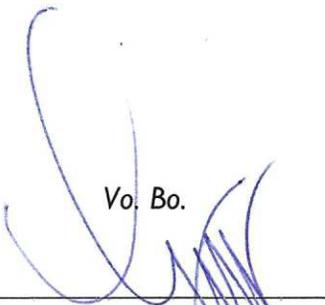
Sin otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión de Consejo Técnico siendo las quince horas del mismo día de la fecha.

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

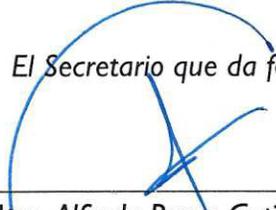
Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)  
Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx

Vo. Bo.

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza  
Directora

  
\_\_\_\_\_  
Dra. María del Rocío Ojeda Callado  
Consejera Maestra

El Secretario que da fe

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez  
Secretario

  
\_\_\_\_\_  
Dra. María del Pilar Anaya Avila  
Catedrática designada por Junta Académica

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Miguel Ángel Barragán Villarreal  
Catedrática designada por Junta Académica

  
\_\_\_\_\_  
C. Mara Belén López Vela  
Consejera Alumna



## FE DE ERRATAS

El punto I del orden del día del acta de fecha 23 de abril de 2024 dice:

- I. Este cuerpo colegiado recibe documento de la Dra. Clotilde Ingrid Tadeo Castillo con número de personal 23662, quien solicita el aval de este cuerpo colegiado de un Proyecto educativo innovador intitulado “SustentaUV. Un Veracruz Sustentable” realizado en el marco de la experiencia educativa Comunicación y desarrollo económico sustentable, realizado en el periodo agosto 2023 – enero 2024, para lo cual entrega las evidencias siguientes:

- Proyecto educativo innovador: la revista digital “SustentaUV. Un Veracruz Sustentable”
- Presentación metodológica del PEI

### Debe decir:

- I. Este cuerpo colegiado recibe documento de la Dra. Clotilde Ingrid Tadeo Castillo con número de personal 23662, quien solicita el aval de este cuerpo colegiado de un Proyecto educativo innovador intitulado “SustentaUV. Un Veracruz Sustentable” realizado en el marco de la experiencia educativa Comunicación y desarrollo económico sustentable, realizado en el periodo agosto 2023 – enero 2024, para lo cual entrega las evidencias siguientes:

- Proyecto educativo innovador: la revista digital “SustentaUV. Un Veracruz Sustentable”
- Presentación metodológica del PEI

En dicho proyecto participan los académicos:

Dra. Clotilde Ingrid Tadeo Castillo, NP. 23662; Dra. Odilia Domínguez Ramírez, NP. 21339; y la Mtra. Ibis Martha del Pilar Carbajal Ojeda, NP. 58382, por lo que considerando la importancia de la temática para los estudiantes este cuerpo colegiado no tiene inconveniente en avalar.

El Secretario que da fe

Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez  
Secretario

Vo. Bo.

Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza  
Directora

Dra. María del Pilar Anaya Avila  
Catedrática designada por Junta Académica

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



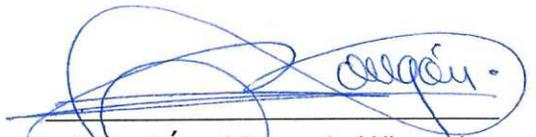
Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación



---

Dra. María del Rocío Ojeda Callado  
Consejera Maestra



---

Dr. Miguel Ángel Barragán Villarreal  
Catedrática designada por Junta Académica



---

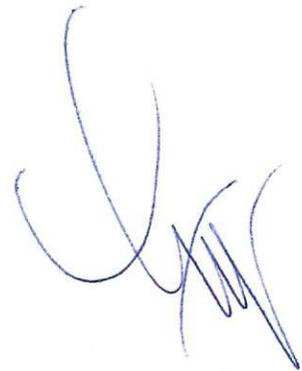
C. Mara Belén López Vela  
Consejera Alumna

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."